

XXVIII

FERIA DE ARTESANIA DE PRIMAVERA

Del 1 al 5 de Mayo de 2024



Estimados compañeros, as;

Un año más, nos ponemos en contacto con vosotros para invitaros a participar en la XXVIII Feria de Artesanía de Primavera de Guadalajara. Repetimos el emplazamiento histórico de la feria en el Parque de la Concordia de Guadalajara, ubicado en el centro de la ciudad,

donde se ha desarrollado la feria durante más de 20 años.

La Asociación de Artesanos pretende impulsar y dar continuidad a la promoción de los diferentes talleres tanto de la provincia como de otras comunidades autónomas.

Esperamos contar con vuestra participación.

B A S E S

INFORMACIÓN GENERAL

FECHAS DE CELEBRACIÓN

Del 1 al 5 de Mayo 2024

DÍA DE INAUGURACIÓN.

El día 1 de Mayo de 2024

LUGAR DE CELEBRACIÓN.

**Parque de la Concordia
Guadalajara**

HORARIO DE APERTURA

**Mañanas de 10,30 a 14,00
Tardes de 17,30 a 21,30**

MOTAJE:

Día 30 de Abril a partir de 17,00 h

FECHA DE SOLICITUDES

Hasta el 20 de Marzo

CUOTAS PARTICIPACION:

Socios: 325 €
Artesanos CLM: 400 €
Artesanos otras comunidades: 450 €

FECHA PLAZO PAGOS

*Primer Pago: 31 de Marzo
Segundo Pago: 10 de Abril*

ORGANIZA ASOCIACION PARA LA INNOVACION Y DESARROLLO DE LA ARTESANIA DE GUADALAJARA

*C/ Dos de Mayo, s/n
19001 Guadalajara*

Telf. : 949 22 45 22

<https://artesianiadeguadalajara.wordpress.com/>
feriaprimeravera@artesianiadeguadalajara.com
info@artesianiadeguadalajara.com

Coordinador:
Juan José García Sánchez
679 04 33 18

Organizador de Feria

El organizador de esta XXVIII Feria de Artesanía de Primavera es La Asociación para la Innovación y Desarrollo de la Artesanía de Guadalajara, cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara, Diputación Provincial y Junta de Comunidades de CLM.

Sectores Participantes.

Como único sector participante el Artesano.

Solicitudes y Documentación.

Podrán participar aquellos Artesanos cuya producción sea exclusivamente artesanal y de elaboración propia, y deben tener en posesión carné Artesano. La pertenencia como socio a AIDA no da derecho a la participación en esta feria.

El artesano tendrá que cumplimentar todos los datos requeridos en la solicitud. Debiendo adjuntar fotografías en color del producto a exponer. Se comunicará a cada artesano su participación en la XXVIII Feria de Artesanía de Primavera, una vez hayan sido seleccionados.

Una vez cerrado el **plazo de admisión de solicitudes (las recibidas antes del 20 de Marzo)**, se reunirá el Comité de Selección el 21 de marzo y en un plazo aproximado de siete días se comunicará a los interesados, quedando establecida una lista de reserva.

Todos los que soliciten su participación en dicha Feria de Artesanía aceptan sus condiciones, así como las decisiones que la Junta Directiva o el Comité de Selección acuerde para el buen funcionamiento de esta actividad.

Cuota de participación.

La cuota de participación es de **325 €**, para asociados, artesanos de Castilla La Mancha **400 €** y de **450 €** resto de participantes (Iva Incluido) que será abonada a la confirmación de participación en los siguientes plazos: antes del día 31 de Marzo para el primer plazo y el 10 de Abril para el segundo y último pago que serán ingresados en la cuenta de La Caixa **Nº ES59/2100/8832/06/2200022506** (el pago será únicamente a través del banco). Es **muy importante** que cuando hagáis el ingreso lleve el nombre del taller y con la referencia de XXVIII Feria de Artesanía de Primavera.

A partir del día 15 de Abril, si algún artesano no pudiera asistir a la Feria, no se le devolverá el importe de la inscripción y entrará en su lugar un artesano de reserva.

Una vez comenzada la feria, en el caso de cierre, si las autoridades así lo requieren, por cualquier motivo ya sea climatológico o de otra índole, la organización no devolverá la cuota abonada debido a que la responsabilidad del cierre es ajena a la organización.

Selección.

El Comité de Selección estará formado por la Junta Directiva, ateniéndose a los criterios que hasta ahora se han marcado para esta Feria, tendrá libertad absoluta para admitir o denegar cualquier solicitud, siendo su decisión inapelable. Se comunicará a los participantes seleccionados y a los que quedan en reserva.

Normas de Participación.

Podrán participar todos los Artesan@s que estén en posesión de carné artesano de su correspondiente Región.

Los documentos a adjuntar serán los siguientes:

- *Solicitud debidamente cumplimentada
- *Fotocopia del carné artesano o similar.
- *Ultimo recibo de autónomos.
- *3 fotografías del producto a exponer (una de ellas del stand montado).

El artesano se compromete a cuidar la imagen de su espacio de venta, las piezas expuestas deben de ser única y exclusivamente del artesano expositor, no permitiéndose piezas de otros artesanos o la reventa.

El Comité de Selección podrá denegar la participación o quitar piezas de los mostradores si las piezas no se ajustan a los criterios por los que fue seleccionado.

La Feria estará abierta para la colocación de los productos el 30 de Abril a partir de 17,00 h. debiendo estar el Stand montado antes de las 11,00 h. del 1 de Mayo.

La recogida del material será a partir del horario de cierre del 5 de Mayo del 2024.

Servicios.

La organización pondrá al servicio de los participantes:

- Stand modular de 3 x 2 mts.
- Iluminación y toma de corriente (1.200 w).
- Megafonía ambiente.
- Publicidad general, inclusión en trípticos y página web.
- Bolsas
- Obsequio para clientes por compra (planta de temporada)
- Realización de Talleres Artesanos (si estas interesado en realizar taller, debes adjuntar propuesta de la actividad) de diferentes oficios
- La organización no se hace responsable de cualquier robo, hurto o deterioro de las piezas a exponer.